

DONACIONES A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

III

FECHA DE LA DONACIÓN

DONANTE

N.I.F./C.I.F.

LOCALIDAD

CÓDIGO
POSTAL

PAÍS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

MARCA

MODELO

Nº SERIE

VALORACIÓN DEL BIEN (€)

UNIDAD ORGANIZATIVA DONDE SE ADSCRIBIRÁ EL BIEN

CÓDIGO

NOMBRE

UBICACIÓN GEOGRÁFICA (CÓDIGO)

El donante declara:

1. Ser legítimo propietario, al cien por cien, de los bienes cedidos a la Universidad Pablo de Olavide
2. Estar en disposición de disponer de estos bienes, en base a lo establecido en el Código Civil
3. Los bienes cedidos a la Universidad Pablo de Olavide están libres de cargas o gravámenes de cualquier tipo
4. Son ciertos los datos indicados en el presente escrito

En virtud del art. 24 de la Ley 49/2002 del 23 de diciembre y a efectos de obtener una deducción fiscal, solicito certificado de donación:

Sí No

Esta donación tiene un carácter irrevocable, puro y simple.

¿Ha realizado alguna donación anteriormente?: Sí No

FIRMA DEL DONANTE

FIRMA DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA DONACIÓN

Vº Bº DE LA GERENCIA

ACEPTACIÓN DEL RECTOR